



RES. DECECO Nº 1138/17 Salta, 27 de noviembre de 2017 Expte. Nº 6911/17

V I S T O: La Res. DECECO Nº 1129/17 (ad-referendum del Consejo Directivo), mediante la cual se autoriza la implementación en esta Facultad del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas – CPrIUn 2018, aprobado por Res. CS Nº 479/17, para los aspirantes a ingresar en el periodo académico 2018, en esta Unidad Académica, y;

## CONSIDERANDO:

Que la Res. DECECO Nº 1129/17 establece la designación de un Instructor Docente para DERECHO, con experiencia en la problemática del Ingreso a la Universidad Nacional de Salta.

Que, a tal fin, resulta necesario llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de **Instructor Docente para DERECHO**, del CPrlUn 2018 de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva durante un período de dos meses, comprendido entre el 15/12/2017 o la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, y el 30/12/17 y entre el 29/01/18 y el 09/03/2018, para desempeñarse en el turno mañana.

Que la Res. DECECO Nº 1129/17 establece las condiciones y el perfil que debe reunir el Coordinador de cada Facultad, sus funciones y el mecanismo para su selección.

Que el llamado a Inscripción de interesados estará encuadrado en los términos de la Res. CS Nº 601/11 "Reglamento para el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos Temporarios destinados al CIU 2011", Res. C.S. Nº 17/12 y en las Res. C.S. Nº 030/17 y Nº 198/17 "Régimen de Incompatibilidad" establecidas para el equipo docente que actuará en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas – CPrIUn 2018.

Que, por lo avanzado del año calendario, resulta de suma urgencia emitir el acto administrativo para realizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo citado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES (Ad-referéndum del Consejo Directivo) R E S U E L V E:

ARTICULO 1. Llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo temporario de Instructor Docente para DERECHO, para el CPrlUn 2018 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple durante un período de dos meses, comprendido entre el 15/12/2017 o la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, y el 30/12/17 y entre el 29/01/18 y el 09/03/2018, para desempeñarse en el turno mañana.





## 1138.17

## ARTICULO 2. Establecer el siguiente Perfil de docente para el cargo:

- Poseer título universitario en áreas disciplinares vinculadas, preferentemente, con la disciplina en la que concursa el cargo.
- Poseer, preferentemente, antecedentes en actividades de ingreso y/o en cátedras de 1º año de la Facultad.
- Conocer la propuesta de trabajo y el material didáctico del CPrIUn 2018, tanto en su aspecto presencial como virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad.
- Capacidad para desarrollar metodologías y técnicas de enseñanza que favorezcan un aprendizaje autónomo, colaborativo y responsable en el alumno ingresante.
- Disponibilidad horaria, para cumplir con las actividades y horarios previstos en el Proyecto CPrIUn 2018 de la Facultad.
- Dar cumplimiento a las Res. C.S. Nº 601/11 y Nº 017/12 y demás reglamentación referida al Régimen de Incompatibilidades de la Universidad Nacional de Salta y excepciones al citado régimen (Res. C.S.Nº 030/17 y 198/17).

ARTICULO 3. Establecer las siguientes funciones que deberá cumplir el/la postulante, que resultare seleccionado/a:

- Desarrollar las actividades especificadas en el proyecto CPrIUn 2018 de la Facultad, según el área de competencia y disciplina concursada.
- Coordinar acciones con el Coordinador de la Facultad y los Tutores estudiantes.
- Elevar, al Coordinador de la Facultad, en tiempo y forma, informes semanales de avances y dificultades que se presenten en el dictado del CPrIUn 2018 y sugerir, si corresponde, acciones remediales.

**ARTICULO 4. Disponer** que el Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes, esté integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES SANCHEZ PEDRO JAVIER LACONI DE SARAVIA LAURA GOMEZ DIEZ RICARDO

MIEMBROS SUPLENTES COLOMBO IGNACIO SAFAR ELIZABETH MUIÑOS PABLO



1138.17



ARTICULO 5. Los plazos a los que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- Período de Publicidad: 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2017
- Período de Inscripción: 4 de diciembre de 2017
- Publicación de postulantes inscriptos: 5 de diciembre de 2017
- Impugnación: 6 de diciembre de 2017
- Constitución del tribunal: 11 de diciembre de 2017

**ARTICULO 6.** Las **inscripciones** se recibirán en la Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, los días indicados, en el horario de 10 a 15 horas. A tal fin los interesados deberán presentar: solicitud de Inscripción, Currículum Vitae con carácter de declaración jurada y Plan de Trabajo.

**ARTICULO 7. Establecer** que el Tribunal Evaluador solicitará a los postulantes la documentación probatoria en el momento de la entrevista.

**ARTICULO 8. Imputar** el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Art. 5° de la presente Resolución, a la partida presupuestaria asignada por Res. C.S. Nº 479/17.

**ARTICULO 9.** Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros de la Comisión Evaluadora, Direcciones Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ced

Cre **ZUSENA SANDH**EZ DE CHIOZZI Secretaria As, Académicos y de Investigación Fac, Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.

Cr. VICTOR HUGO CLAROS

Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa